

---

Cuba y España regularizan sus relaciones económicas y financieras

---

04/05/2016



El vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba Ricardo Cabrisas y el ministro de Economía en funciones Luis de Guindos presidieron en Madrid la rúbrica de esos acuerdos para regularizar los compromisos contraídos por la nación antillana con España.

Esta reestructuración del adeudo representa una contribución positiva al desarrollo de los vínculos económicos, comerciales y financieros entre ambas naciones, subrayó un comunicado de la embajada cubana en esta capital, al cual tuvo acceso Prensa Latina.

Los documentos suscritos este miércoles son resultado de la minuta alcanzada en diciembre de 2015 con el Grupo de Acreedores de Cuba en el Club de París y de las negociaciones entre La Habana y Madrid, precisó el texto.

Durante una breve visita de trabajo en febrero pasado a España -primer socio comercial de Cuba en Europa-, Cabrisas reconoció el activo papel del país ibérico en dichas pláticas para alcanzar un arreglo de beneficio mutuo en este tema.

Entonces, el gobierno reabrió la cobertura de operaciones de seguro de crédito a la exportación a la isla a medio y largo plazos, por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (Cesce), recordó la nota

diplomática.

Es un buen momento para continuar profundizando los intercambios en el área económica y el incremento de las inversiones de acuerdo a las prioridades establecidas en Cuba, resaltó hoy el vicepresidente de la mayor de las Antillas.

Los acuerdos recién firmados favorecerán a esos propósitos, a partir de la creación de un fondo de contravalor que financie proyectos en el país caribeño, acordados de manera conjunta, lo cual permitirá profundizar los nexos económicos bilaterales, destacó.

Mediante ese fondo las empresas españolas podrían beneficiarse para cubrir gastos en moneda nacional de inversiones en la isla, a partir de nuevos financiamientos a mediano y largo plazos, añadió.

A la firma de los documentos asistieron el secretario de Estado de Comercio Jaime García Legaz, la directora del Instituto de Crédito Oficial -banco público adscrito al Ministerio de Economía-, Emma Navarro, y Beatriz Reguero, directora de área de Cuentas del Estado de la Cesce.

Por la parte cubana estuvieron presentes Arnaldo Alayón, vicepresidente del Banco Central; Amelia Morales, viceministra de Economía y Planificación; y Eugenio Martínez, embajador en España, entre otros.

---